UN BIODIVERSITY CONFERENCE
Investing in biodiversity for people and planet
COP 14 - CP/MOP9 - NP/MOP3
Sharm El Sheikh, Egypt, 2018

Progresos realizados en la aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica, la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y el logro de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica

El Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y sus Metas de Aichi para la Diversidad Biológica estableció un ambicioso marco de acción decenal de todos los países y las partes interesadas para salvar la diversidad biológica y aumentar sus beneficios para las personas. El Plan Estratégico proporciona un marco global sobre la diversidad biológica, no solo para las convenciones relacionadas con la diversidad biológica, sino para todo el sistema de las Naciones Unidas y todos los demás asociados que participan en la gestión de la biodiversidad y la formulación de políticas. Compuesto por una visión, una misión, objetivos estratégicos y 20 metas ambiciosas pero alcanzables comunes, conocidas colectivamente como las Metas de Aichi, el Plan Estratégico constituye un marco flexible para el establecimiento de objetivos nacionales y regionales y promueve la aplicación coherente y eficaz de los tres objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica: la conservación de la biodiversidad, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa de los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad[1]

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad, las Partes harán balance de los progresos realizados en la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica. El examen se basará en la información incluida en los quintos informes nacionales para el Convenio, las estrategias y planes de acción nacionales sobre biodiversidad, las evaluaciones regionales de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas para África, las Américas, Asia y el Pacífico y Europa y Asia Central, y la evaluación temática sobre la degradación y restauración de la tierra preparada por la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES), así como literatura científica reciente e información sobre indicadores.

Decenio de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad

Esta será la última oportunidad para evaluar los progresos realizados en la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 antes de su evaluación final en 2020, que se incluirá en la quinta edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica (GBO-5). Se prevé que la Conferencia de las Partes acordará el plan para el desarrollo de la GBO-5.

Las evaluaciones hasta la fecha, incluidas las llevadas a cabo por las Partes en el Convenio mediante sus quintos informes nacionales, y la cuarta edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica, indican que, si bien se están realizando avances en la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica, estos no se están produciendo a un ritmo que permita alcanzar las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica para 2020, a menos que se intensifiquen los esfuerzos de manera considerable. Aunque la mayoría de los países están adoptando medidas para salvaguardar la diversidad biológica, determinar qué es lo que constituye una medida eficaz es complicado. Por esta razón, la Conferencia de las Partes examinará distintas herramientas para evaluar la eficacia de los instrumentos políticos para la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020.

La información sobre los progresos realizados hasta la fecha en la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y una base más sólida para determinar la eficacia de las acciones y políticas para abordar la continua disminución de la diversidad biológica serán pasos importantes en la creación de la base de información necesaria para establecer un marco mundial eficaz para la diversidad biológica posterior a 2020. En la conferencia también se examinará el proceso para elaborar un marco mundial para la diversidad biológica posterior a 2020.

Para más información, póngase en contacto con:
David Ainsworth: +1 514 287 7025 o david.ainsworth@cbd.int
Johan Hedlund: +1 514 287 6670 o johan.hedlund@cbd.int

Enlaces importantes

- Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica: www.cbd.int/sp
- Informes nacionales: www.cbd.int/reports/
- Estrategias y planes de acción nacionales sobre biodiversidad: www.cbd.int/nbsap/
- Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica: www.cbd.int/gbo/

1 Decimocuarta reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica; novena reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como rión de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología; tercera reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo de Nagoya sobre Acceso y Participación en los Beneficios; 17-29 de noviembre de 2018

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica

413, Saint Jacques Street, suite 800
Montreal, Quebec, H2Y 1N9
Canadá

Tel.: +1 514 288 2220
Fax: +1 514 288 6588
secretariat@cbd.int

www.cbd.int